

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 561/18

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DEL VALLE

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 22 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la adjudicación del aprovechamiento forestal del Monte de Utilidad Pública n.º 22 de Santa Cruz del Valle, para varios lote de maderas, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 3. Localidad y Código Postal: 05413.- Santa Cruz del Valle.
 4. Teléfono: 920 38 62 01.
 5. Telefax: 920 38 66 18.
 6. Correo electrónico: aytosantacruz@telefonica.net
 7. Dirección de Internet del Perfil de Contratante:
<https://santacruzdelvalle.sedelectronica.es>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, finalizando al día siguiente hábil si coincidiera el último de plazo día inhábil, a las 14:00 horas.

d) Número de expediente: 16/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento forestal de varios lotes de maderas.
- b) Descripción de los lotes e importes de los contratos:

LOTE AV-MAD-0286-2018	MUP Nº 22 SANTA CRUZ DEL VALLE
Localización	CUARTEL C, Rodal 8 Y 9, Tramo mejora
Tipo de corta	Mejora

Especie	Pinus pinaster
N.º de pies	1886
Volumen aprox madera (m³cc)	989,55
Porcentaje en vo. de corteza	22%
Precio base unitario	20,00€/m³cc
Modalidad	A riesgo y ventura
Forma de entrega	En pie
Plazo total de ejecución	12 meses tras la firma de la adj.
Afecciones	ZEC Y ZEPa VALLE DEL TIÉTAR Área crítica de águila imperial
Periodos inhábiles	del 15 de abril al 31 de agosto
Vías de saca a utilizar	Las propias del monte
Precio mínimo de adjudicación	19791,00 €
Ingresos en el fondo de mejoras del monte	15% sobre el valor de adjudicación
Gastos de operaciones facultativas	836,00 €
Gastos de destrucción de restos en corta	2475,00 €

LOTE AV-MAD-0287-2018	MUP Nº 22 SANTA CRUZ DEL VALLE
Localización	CUARTEL A, Rodal 30, Tramo preparación CUARTEL B, Rodal 32,33, Tramo mejora
Tipo de corta	Corta de creación de infraestructura
Especie	Pinus pinaster
Nº de pies	826
Volumen aprox madera (m³cc)	937
Porcentaje en vo. de corteza	22%
Precio base unitario	30,00 €/m³cc
Modalidad	A riesgo y ventura
Forma de entrega	En pie
Plazo total de ejecución	12 meses tras la firma de la adj.
Afecciones	ZEC Y ZEPa VALLE DEL TIÉTAR Área crítica de águila imperial
Periodos inhábiles	del 15 de abril al 31 de agosto
Vías de saca a utilizar	Las propias del monte
Precio mínimo de enajenación	28125,00 €
Ingresos en el fondo de mejoras del monte	15% sobre el valor de adjudicación
Gastos de operaciones facultativas	387,00 €
Gastos de destrucción de restos en corta	2340,00 €

LOTE AV-MAD-0288-2018	MUP Nº 22 SANTA CRUZ DEL VALLE
Localización	CUARTEL B, RODAL 23, Tramo preparación
Tipo de corta	Corta de mejora
Especie	Pinus pinaster
Nº de pies	5127,00
Volumen aprox madera (m ³ cc)	1356,25
Porcentaje en vo. de corteza	22%
Precio base unitario	10,00 €/m ³ cc
Modalidad	A riesgo y ventura
Forma de entrega	En pie
Plazo total de ejecución	12 meses tras la firma de la adj
Afecciones	ZEC Y ZEPA VALLE DEL TIÉTAR
Periodos inhábiles	del 1 de mayo al 15 de agosto
Vías de saca a utilizar	Las propias del monte
Precio mínimo de enajenación	13562,50 €
Ingresos en el fondo de mejoras del monte	15% sobre el valor de adjudicación
Gastos de operaciones facultativas	1085,00 €
Gastos de destrucción de restos en corta	3730,00 €

LOTE AV-MAD-0289-2018	MUP Nº 22 SANTA CRUZ DEL VALLE
Localización	CUARTEL B, Rodal 25, Tramo único
Tipo de corta	Corta de mejora
Especie	Pinus pinaster
Nº de pies	4796,00
Volumen aprox madera (m ³ cc)	1624,31
Porcentaje en vo. de corteza	22%
Precio base unitario	12,00 €/m ³ cc
Modalidad	A riesgo y ventura
Forma de entrega	En pie
Plazo total de ejecución	12 meses tras la firma de la adj.
Afecciones	ZEC Y ZEPA VALLE DEL TIÉTAR
Periodos inhábiles	del 1 de mayo al 15 de agosto
Vías de saca a utilizar	Las propias del monte
Precio mínimo de adjudicación	19491,72 €
Ingresos en el fondo de mejoras del monte	15% sobre el valor de adjudicación
Gastos de operaciones facultativas	1099,00 €
Gastos de destrucción de restos en corta	4467,00 €

LOTE AV-MAD-0290-2018	MUP Nº 22 SANTA CRUZ DEL VALLE
Localización	CUARTEL B, Rodal 35, Tramo mejora
Tipo de corta	Corta de mejora
Especie	Pinus pinaster
Nº de pies	7095,00
Volumen aprox madera (m ³ cc)	1934,55
Porcentaje en vo. de corteza	22%
Precio base unitario	10,00 €/m ³ cc
Modalidad	A riesgo y ventura
Forma de entrega	En pie
Plazo total de ejecución	12 meses tras la firma de la adj.
Afecciones	ZEC Y ZEPA VALLE DEL TIÉTAR Área crítica de águila imperial
Periodos inhábiles	del 15 de abril al 31 de agosto
Vías de saca a utilizar	Las propias del monte
Precio mínimo de adjudicación	19345,50 €
Ingresos en el fondo de mejoras del monte	15% sobre el valor de adjudicación
Gastos de operaciones facultativas	1879,00€
Gastos de destrucción de restos en corta	5.320,00€

LOTE AV-MAD-0348-2018	MUP Nº 22 SANTA CRUZ DEL VALLE
Localización	CUARTEL B, Rodal 20,21,37, Tramo mejora
Tipo de corta	Corta de mejora
Especie	Pinus pinaster
Nº de pies	13446
Volumen aprox madera (m ³ cc)	1680
Porcentaje en vo. de corteza	22%
Precio base unitario	6,00 €/m ³ cc
Modalidad	A riesgo y ventura
Forma de entrega	En pie
Plazo total de ejecución	12 meses tras la firma de la adj.
Afecciones	ZEC Y ZEPA VALLE DEL TIÉTAR.
Periodos inhábiles	del 1 de mayo al 15 de agosto
Vías de saca a utilizar	Las propias del monte
Precio mínimo de adjudicación	10080,00 €
Ingresos en el fondo de mejoras del monte	15% sobre el valor de adjudicación
Gastos de operaciones facultativas	2689,00 €

Gastos de destrucción de restos en corta	4620,00 €
LOTE AV-MAD-0349-2018	MUP Nº 22 SANTA CRUZ DEL VALLE
Localización	CUARTEL C, Rodal 38, 43, Tramo mejora
Tipo de corta	Corta de mejora
Especie	Pinus pinaster
Nº de pies	18336
Volumen aprox madera (m ³ cc)	2291
Porcentaje en vo. de corteza	22%
Precio base unitario	6,00 €/m ³ cc
Modalidad	A riesgo y ventura
Forma de entrega	En pie
Plazo total de ejecución	12 meses tras la firma de la adj.
Afecciones	ZEC Y ZEPA VALLE DEL TIÉTAR Área crítica del águila imperial
Periodos inhábiles	del 15 de abril al 31 de agosto
Vías de saca a utilizar	Las propias del monte
Precio mínimo de adjudicación	13746,00 €
Ingresos en el fondo de mejoras del monte	15% sobre el valor de adjudicación
Gastos de operaciones facultativas	3667,50€
Gastos de destrucción de restos en corta	6300,00 €

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Subasta.
- c) Criterio de adjudicación: Al mejor precio ofertado.

4. Garantías:

- a) Provisional: no se establece.
- b) Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

5. Requisitos del contratista:

- a) Los especificados en el pliego de condiciones administrativas particulares y técnicas que rigen en el expediente, cláusula séptima.

6. Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: quince días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de condiciones administrativas particulares, cláusula octava.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle.
2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
3. Localidad y Código Postal. 05413.- Santa Cruz del Valle.
4. Dirección electrónica: aytosantacruz@telefonica.net

d) Fecha hasta la que el adjudicatario deberá mantener su oferta: hasta la formalización del contrato.

7. Apertura de las ofertas:

- a) Dirección: En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Santa Cruz del Valle.
- c) Fecha y hora: A las 14:15 horas del mismo día hábil de finalización del plazo de presentación.

8. Otras informaciones.

- a) Gastos de anuncios: a cargo del adjudicatario.

Santa Cruz del Valle, 22 de febrero de 2018.

El Alcalde, *Pascual Mozas Olivar*.